Pres

GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA REGIONAL

Resolución Ejecutiva Regional

N° 305 -2015-PR-GR PUNO

PUNO, 23 JUL 2015

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Memorando N° 201-2015-GR PUNO/PR; y

CONSIDERANDO:

Que, el Gobierno Regional Puno, en el marco de su política de revaloración de las actividades que desarrollan las instituciones privadas en la Región Puno, se complace en saludar y felicitar a la Administradora de Fondos de Pensiones Integra, con motivo de la donación de frazadas que ha efectuado, a favor de pobladores de la zona alta del distrito de Acora, que han resultado afectados por las bajas temperaturas que la Región Puno en su conjunto afronta; apoyando de tal manera en la mitigación de las inclemencias climáticas en la que el Gobierno Regional Puno está empeñado en la actualidad;

GOBIERNO REGIONAL OFICINA REGIONAL ASESORIA JURIDICA VISADO PUNO

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- FELICITAR y EXPRESAR el agradecimiento del GOBIERNO REGIONAL PUNO, a la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES INTEGRA - AFP INTEGRA, con motivo de la donación de frazadas, efectuada a favor de pobladores afectados por la inclemencia climática en la zona alta del distrito de Acora.

REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL PRESIDENCIA REGIONAL PUNO

JUAN LUQUE MAMANI
PRESIDENTE REGIONAL

15TR/290